DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA FRANKLIN VILLALBA TAMAYO - DISTRIBUIDOR DE INSUMOS MEDICOS FRANKVILT C. LTDA.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada FRANKLIN VILLALBA TAMAYO DISTRIBUIDOR DE INSUMOS MEDICOS FRANKVILT C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 20 de agosto de 1997, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1-
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Franklin Leonidas Villalba Tamayo, divorciado; Irma de los Angeles Villalba Tamayo, divorciada; y, Ricardo Jacinto Pacheco Cevallos, soltero. Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina FRANKLIN VILLALBA TAMAYO DISTRIBUIDOR DE INSUMOS MEDICOS FRANKVILT C. LTDA., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la importación, exportación, comercialización, transformación, fabricación, mantenimiento, reparación y alquiler de insumos;...
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital está suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 1'001.000,00 y quedando por pagarse el saldo, en el plazo de un año.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Franklin Leonidas Villalba Tamayo; Irma de los Angeles Villalba Tamayo; y, Ricardo Jacinto Pacheco Cevallos.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente,.

NRdeV/MLM

Guayaquil, octubre 17 de 1997

AR. NORMA ITURRALDE AREVALO SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYACUIL. (F)